



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

## H. Consejo General Universitario

***Relación de Dictámenes y Acuerdos  
aprobados en Sesión Extraordinaria  
del 21 de Julio de 2006***



*Relación de Dictámenes y Acuerdos  
aprobados en Sesión Extraordinaria  
del H. Consejo General Universitario  
del 21 de Julio de 2006*

**UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA**  
**H. Consejo General Universitario**

José Trinidad Padilla López  
Presidente

Carlos Jorge Briseño Torres  
Secretario

*Relación de Dictámenes y Acuerdos aprobados  
en Sesión Extraordinaria del H. Consejo General Universitario  
del 21 de Julio de 2006<sup>1</sup>*

De conformidad con la convocatoria expedida por la presidencia del Consejo General Universitario (CGU) el 19 de julio de 2006, el viernes 21 del mismo mes y año inició la Sesión Extraordinaria del máximo órgano de gobierno de la Universidad de Guadalajara (UdeG) a las 10 horas con 40 minutos en el Paraninfo "Enrique Díaz de León", con un quórum legal de 119 consejeros acreditados con derecho a voz y voto.

Se aprobó el Orden del día de la Sesión que constó de: 1. Lista de presentes y declaratoria de quórum; 2. Lectura y aprobación del Orden del día; 3. Lectura y en su caso aprobación del acta de la Sesión anterior; 4. Lectura del Dictamen N° II/2006/271, por el que se aprueba la Información Contable elaborada por la Dirección de Finanzas, que constituye la Cuenta Financiera Universitaria, con el propósito de finiquitar el Ejercicio Presupuestal 2005; 5. Lectura, discusión y en su caso aprobación de los dictámenes de las Comisiones Permanentes del H. Consejo General Universitario, y 6. Asuntos varios.

Se aprobó el acta de la Sesión Extraordinaria del CGU del 6 de Abril de 2006.

Acto seguido, El Presidente José Trinidad Padilla López tomó protesta de Ley a los siguientes consejeros directivos del CUCS:

- a) Víctor Manuel Lara Vélez (Directivo de la División de Disciplinas Clínicas), en sustitución de Víctor Manuel Ramírez Anguiano (ex Directivo de dicha División y actual Rector del CUCS), y
- b) Baudelio Lara García (Directivo de la División de Disciplinas Básicas para la Salud), en sustitución de Rogelio Zambrano Guzmán (ex Directivo de dicha División).

Se analizaron y aprobaron un total de 113 dictámenes (103 del Listado y 10 de una adenda), mismos que corresponden a las siguientes comisiones:

- I. Diez de la *Comisión de Educación*: dictámenes N° I/2006/207 ("Doctor Honoris Causa" de la UdeG a Gonzalo Halffter Salas, en reconocimiento a su destacada trayectoria académica y científica de prestigio nacional e internacional, reconocido como una persona de gran calidad humana y por el importante papel desempeñado para el establecimiento de la Reserva de la Biósfera Sierra de Manantlán); N° I/2006/214 (Calendario Escolar de la UdeG, período 2007-2008); N° I/2006/215; N° I/2006/246; N° I/2006/247; N° I/2006/252 (Reorganización Curricular del Bachillerato General Semiescolarizado para los estudiantes admitidos a partir del mes de junio de 2006); N° I/2006/272; N° I/2006/274 ("Doctor Honoris Causa" de la UdeG a Hugo H. Iltis por su amplia y destacada trayectoria académica, nacional e internacional, en el campo de la botánica, por sus grandes aportes a las ciencias biológicas, por la formación de recursos humanos, su contribución a la conservación de los recursos naturales y su apoyo

---

<sup>1</sup> La presente "Relación..." engloba las principales dictaminaciones de la Sesión, y la aprobó el Consejo General Universitario en su Sesión Extraordinaria del 21 de octubre de 2006.

incondicional a nuestra *alma mater* en su política ambiental); N° I/2006/275, y N° I/2006/291.

- II. 37 de las *Comisiones Conjuntas de Educación y Hacienda*: dictámenes N° I/2006/128 (Maestro Emérito de la UdeG a Octavio Orozco García, por su invaluable y continua labor educativa en el campo de la medicina, y particularmente en gastroenterología y endoscopía, por su reconocida capacidad en la investigación y difusión de sus trabajos a nivel nacional e internacional, por su activa participación en la fundación y consolidación de distintas sociedades médicas especializadas, así como por su destacada trayectoria profesional y académica en el campo de la ciencia médica); N° I/2006/180 (apertura de la Licenciatura en Sistemas de Información, para operar bajo el sistema de créditos, adscrita al Departamento de Ciencias Sociales y del Desarrollo Económico de la División de Estudios de la Cultura Regional del CULagos, a partir del Ciclo escolar 2007 "A"); N° I/2006/182; N° I/2006/183; N° I/2006/184 (creación de la Maestría en Ciencias de la Salud de la Adolescencia y la Juventud, modalidad a distancia virtual, de la Red Universitaria, con sede en el CUCS, a partir del Calendario escolar 2007 "A"); N° I/2006/185; N° I/2006/201\*<sup>2</sup> (apertura de la Licenciatura en Ingeniería en Electrónica y Computación, para operar bajo el sistema de créditos, adscrita al Departamento de Productividad y Desarrollo Tecnológico de la División de Ciencia y Tecnología, del CUNorte, a partir del Ciclo escolar 2006 "B"); N° I/2006/202\* (apertura de la Licenciatura en Nutrición, para operar bajo el sistema de créditos, adscrita al Departamento de Bienestar y Desarrollo Sustentable de la División de Cultura y Sociedad del CUNorte, a partir del Ciclo escolar 2006 "B"); N° I/2006/204; N° I/2006/205; N° I/2006/206; N° I/2006/216; N° I/2006/217; N° I/2006/221 (creación de la Licenciatura en Gestión Cultural, que quedará adscrita a la Coordinación de Programas Educativos en el Sistema de Universidad Virtual, en la modalidad no escolarizada, para operar bajo el sistema de créditos a partir del Ciclo escolar 2006 "B"); N° I/2006/253 (creación de la Licenciatura en Agrobiotecnología, para operar bajo el sistema de créditos, en la modalidad escolarizada, en el CUCiénega, a partir del Ciclo escolar 2007 "A"); N° I/2006/254 (creación de la Licenciatura en Agronegocios, para operar bajo el sistema de créditos, en la modalidad escolarizada, en los centros universitarios CUCBA, CUValles, CUNorte, CUCiénega y CUSur, a partir del Ciclo escolar 2006 "B"); N° I/2006/256; N° I/2006/257; N° I/2006/258; N° I/2006/259; N° I/2006/260; N° I/2006/261; N° I/2006/262; N° I/2006/265\* (creación del Programa académico de la Maestría en Finanzas Empresariales, de la Red Universitaria, con sede en el CUCEA, a partir del Ciclo escolar 2006 "B"); N° I/2006/266\* (creación del Programa académico de la Maestría en Administración de Negocios, de la Red Universitaria, con sede en el CUCEA, a partir del Ciclo escolar 2006 "B"); N° I/2006/267\* (creación del Programa académico Maestría en Análisis Tributario, de la Red Universitaria, con sede en el CUCEA, a partir del Ciclo escolar 2006 "B"); N° I/2006/268\* (creación del Programa académico de Maestría en Auditoría Integral, de la Red Universitaria, con sede en el CUCEA, a partir del Ciclo escolar 2006 "B"); N° I/2006/269\* (creación del Programa académico de la Maestría en Dirección de Mercadotecnia, de la Red Universitaria, con sede en el CUCEA, a partir del Ciclo escolar 2006 "B"); N° I/2006/273 (Maestro Emérito de la UdeG a Vicente Preciado Zacarías, como

---

<sup>2</sup> (\*) Dictámenes aprobados y ejecutados por el último párrafo del artículo 35 de la Ley Orgánica de la Universidad de Guadalajara.

reconocimiento a su destacada labor universitaria, por su trayectoria docente, y por su valiosa contribución a nuestra *alma mater*, al pueblo de Jalisco, a nuestro país y a la región latinoamericana, a través de sus aportaciones en el ámbito de las ciencias odontológicas y literarias, entre otras, y en la formación académica y la difusión científica y cultural en nuestra Universidad y en diversas organizaciones educativas y culturales de Jalisco); N° I/2006/276; N° I/2006/278 (apertura de la Licenciatura en Letras Hispánicas, para operar bajo el sistema de créditos, adscrita a la División de Ciencias, Artes y Humanidades, del CUSur, a partir del Ciclo escolar 2007 "A", con admisión anual); N° I/2006/288 (Transformación del Departamento de Métodos e Ingeniería a Departamento de Clínicas, adscrito a la División de Ciencias Biomédicas e Ingenierías del CUAltos); N° I/2006/289 (Reestructuración del Plan de estudios de la Licenciatura en Ingeniería Mecatrónica, para operar bajo el sistema de créditos y en la modalidad escolarizada, adscrito al Departamento de Ciencias Exactas y Tecnología de la División de Estudios de la Biodiversidad e Innovación Tecnológica, del CULagos, a partir del Ciclo escolar 2007 "A"); N° I/2006/290 (creación del Programa académico del Doctorado en Ciencias Económico Administrativas, con orientaciones en: Estudios Regionales, en Economía Aplicada, en Administración de Negocios e Innovación Tecnológica, y en Políticas Públicas, de la Red Universitaria, con sede en el CUCEA, a partir del Calendario escolar 2007 "A"); N° I/2006/294 (apertura de la Carrera de Médico, Cirujano y Partero, para operar bajo el sistema de créditos, adscrita al Departamento de Ciencias Médicas y Biológicas de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud, del CUCosta, a partir Ciclo escolar 2007 "A"); N° I/2006/295 (apertura de la Licenciatura en Biología, para operar bajo el sistema de créditos, adscrita al Departamento de Ciencias Médicas y Biológicas de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud, del CUCosta, a partir Ciclo escolar 2007 "A"), y N° I/2006/296 (apertura de la Licenciatura en Enfermería, para operar bajo el sistema de créditos, adscrita al Departamento de Ciencias Médicas y Biológicas de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud, del CUCosta, a partir Ciclo escolar 2007 "A").

III. Cuatro de las *Comisiones Conjuntas de Educación, Hacienda y Normatividad*:

- a) Dictamen N° I/2006/248\*<sup>3</sup> (creación de la Escuela Preparatoria N° 14 del SEMS, de la UdeG, ubicada en Balcones de Huentitán del municipio de Guadalajara, Jalisco, para impartir los estudios de Bachillerato General, a partir del Ciclo escolar 2006 "B"). Lo anterior se aprobó en votación nominal con 118 votos a favor, 0 votos en contra y cero abstenciones.
- b) Dictamen N° I/2006/249\* (creación de la Escuela Preparatoria N° 15 del SEMS, de la UdeG, ubicada en San Juan de Ocotán, municipio de Zapopan, Jalisco, para impartir los estudios de Bachillerato General, a partir del Ciclo escolar 2006 "B"). Lo anterior se aprobó en votación nominal con 118 votos a favor, 0 votos en contra y cero abstenciones.
- c) Dictamen N° I/2006/250\* (creación de la Escuela Preparatoria N° 16 del SEMS, de la UdeG, ubicada en San Martín de Las Flores de Abajo, municipio de

---

<sup>3</sup> (\*) Dictámenes aprobados y ejecutados por el último párrafo del artículo 35 de la Ley Orgánica de la Universidad de Guadalajara.

Tlaquepaque, Jalisco, para impartir los estudios de Bachillerato General, a partir del Ciclo escolar 2006 "B"). Lo anterior se aprobó en votación nominal con 118 votos a favor, 0 votos en contra y cero abstenciones.

- d) Dictamen N° I/2006/251 (Reorganización Académico-Administrativa del CUCosta, y en consecuencia la modificación de su Estatuto Orgánico). Lo anterior se aprobó en votación nominal con 118 votos a favor, 0 votos en contra y cero abstenciones.
- IV. Uno de las *Comisiones Conjuntas de Educación y Normatividad*: Dictamen N° I/2006/292 (modificación del Reglamento General de Ingreso de Alumnos a la UdeG, el Estatuto General, el Reglamento Interno de la Administración General, los estatutos orgánicos de los centros universitarios temáticos y regionales y el Estatuto Orgánico del SEMS). Lo anterior se aprobó en votación nominal con 117 votos a favor, 0 votos en contra y cero abstenciones.
- V. Tres de la *Comisión de Hacienda*:
- a) Dictamen N° II/2006/271 (Información Contable elaborada por la Dirección de Finanzas, que constituye la Cuenta Financiera Universitaria, con base en la opinión expresada por los auditores externos del Despacho Salles, Sáinz-Grant Thornton, S.C., que contiene el Dictamen y el Estado de Origen y Aplicación de Fondos y sus Notas, con el propósito de finiquitar el Ejercicio Presupuestal 2005 de la UdeG).
- b) Dictamen N° II/2006/293 (Desincorporación de una fracción del predio "Belenes", propiedad de la UdeG, con superficie de 178,633.9 m<sup>2</sup>, para la construcción de un área del Centro Cultural Universitario). Lo anterior se aprobó en votación nominal con 118 votos a favor, 0 votos en contra y cero abstenciones.
- c) Dictamen N° II/2006/297 (Desincorporación del predio denominado "Buenos Aires", para donarlo al Municipio de Autlán de Navarro, Jalisco). Lo anterior se aprobó en votación nominal con 117 votos a favor, 0 votos en contra y cero abstenciones.
- VI. 30 de la *Comisión de Revalidación de Estudios, Títulos y Grados* (Convalidaciones de grado académico aprobadas en paquete); dictámenes N° III/2006/186<sup>4</sup> (equivalencia a Doctorado el grado académico de Luis Emilio Cruz Barba, Universidad de Wisconsin en Madison, USA); N° III/2006/187\* (equivalencia a Doctorado el grado de Francisco Javier González Madariaga, Universitat Politècnica de Catalunya, Barcelona, España); N° III/2006/188\* (equivalencia a Doctorado el grado de Jesús Leonardo Soto Sumuano, Universidad Pierre et Marie Curie, Paris VI, Francia); N° III/2006/189\* (equivalencia a Maestría el grado de Jorge Ignacio Villaseñor Becerra, The University of Sheffield, Reino Unido, Inglaterra); N° III/2006/190\* (equivalencia a Doctorado el grado de Rogelio Dávila Pérez, Universidad de Essex, Inglaterra); N° III/2006/191\* (equivalencia a Maestría el grado

---

<sup>4</sup> (\*)Dictámenes aprobados y ejecutados por el último párrafo del artículo 35 de la Ley Orgánica de la Universidad de Guadalajara.

de José Clemente Castañeda Hoefflich, University of The State of New York, USA); N° III/2006/192\* (equivalencia a Doctorado el grado de Óscar Antonio Zárate Águila, Universidad Técnica de Claustal, Alemania); N° III/2006/193\* (equivalencia a Licenciatura el grado de Jorge Rubén Porto, Universidad Nacional de Rosario, Argentina); N° III/2006/194\* (equivalencia a Doctorado el grado de Martha María Burkle Bonecchi, The University of Sussex, Inglaterra); N° III/2006/195\* (equivalencia a Maestría el grado de José Humberto Aceves Ramos, Universidad de la Coruña, Galicia, España); N° III/2006/196\* (equivalencia a Doctorado el grado de Javier Francisco García Orozco, Comisión Superior de Títulos de Ucrania, Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas); N° III/2006/197\* (equivalencia a Maestría el grado de Caryl Ann Mc Gregor, Universidad de Massachusetts, Boston, USA); N° III/2006/209\* (equivalencia a Doctorado el grado de José Pedro Osuna Cañedo, Universidad Católica de Leuven, Bélgica); N° III/2006/210\* (equivalencia a Doctorado el grado de Guillermo Fernando Hernández Chávez, Universidad de Paris I –Panthéon-Sorbonne– Francia); N° III/2006/211\* (equivalencia a Doctorado el grado de Sandra Luz Toledo González, Universidad de Pinar del Río, Cuba); N° III/2006/212\* (equivalencia a Maestría el grado de Edgar Eloy Torres Orozco, Universidad de Nuevo México, Albuquerque, USA); N° III/2006/227\* (equivalencia a Maestría el grado de Elsy Claudia Chan Gamboa, Universidad de Oviedo, España); N° III/2006/228\* (equivalencia a Licenciatura el grado de Mabel Arbesu Abreu, Universidad de la Habana, Cuba); N° III/2006/229\* (equivalencia a Doctorado el grado de Gerardo Manuel Ordóñez Barba, Universidad Complutense de Madrid, España); N° III/2006/230\* (equivalencia a Doctorado el grado de Silvana Guadalupe Navarro Jiménez, Universidad de la Laguna, Islas Canarias, España); N° III/2006/231\* (equivalencia a Maestría el grado de Patricia Murrieta Cummings, The University of Texas at Austin, USA); N° III/2006/232\* (equivalencia a Doctorado el grado de José Manuel Prieto González, Universidad Complutense de Madrid, España); N° III/2006/233\* (equivalencia a Doctorado el grado de Alfonso Rodríguez Pulido, Universidad Politécnica de Madrid, España); N° III/2006/234\* (equivalencia a Doctorado el grado de Juan Ángel Demerutis Arenas, University Arizona State, USA); N° III/2006/242\* (equivalencia a Maestría el grado de José Manuel Arroyo Sánchez, Universidad de California, Los Ángeles, USA); N° III/2006/243\* (equivalencia a Maestría el grado de Juan Diego Ortiz Acosta, Universidad de Oviedo, España); N° III/2006/264\* (equivalencia a Licenciatura el expediente de Fernando Mateo Solana Olivares); N° III/2006/282\* (equivalencia a Doctorado el grado de Salvador Aburto Morales, Comisión Nacional de Grados Científicos, República de Cuba); N° III/2006/283\* (equivalencia a Doctorado el grado de Thomas Fridolin Legler, York University In Toronto, Canadá), y N° III/2006/284\* (equivalencia a Maestría el grado de Ana Luz Romero Salcedo, Lunds Universitet).

- VII. Uno de las *Comisiones Conjuntas de Normatividad y Electoral*: Dictamen N° IV/2006/287 (modificación del Estatuto General de la UdeG, así como los estatutos orgánicos de los centros universitarios y del SEMS en materia electoral). Lo anterior se aprobó en votación nominal con 117 votos a favor, 0 votos en contra y cero abstenciones.

Cabe señalar que en este *Dictamen*, a propuesta del directivo del CUCBA, Salvador Mena Munguía se acordó corregir el mismo en la página 16 (de 19), fracción III del artículo 208 del Estatuto General de la UdeG, para que donde dice "III. Hacer

proselitismo en contra de las bases de la presente Convocatoria", diga "III. Hacer proselitismo en contra de las bases de las convocatorias".

- VIII. Doce de la *Comisión de Condonaciones y Becas*: Dictámenes de beca N° V/2006/235\*<sup>5</sup> (Bernabé Edgar Cruz González, Beneficiario de Beca-Crédito Completa para iniciar estudios de Doctorado en Economía, Universidad de Barcelona, España, del 1° de septiembre de 2006 al 30 de junio de 2010); N° V/2006/236\* (prórroga de beca a Edna Cristina del Valle García, para continuar con la Maestría en Ciencias en Economía Agrícola y Negocios, Universidad de Guelph en Ontario, Canadá, 10 meses 25 días adicionales, del 6 de septiembre de 2006 al 31 de agosto de 2007); N° V/2006/237\* (María Reyna Hernández Rocha, Beneficiaria de Beca-Crédito Completa para iniciar estudios de Doctorado en Economía, Universidad de Barcelona, España, del 1° de septiembre de 2006 al 30 de junio de 2010); N° V/2006/238\* (Ada Aranzazu Hernández Cuevas, No Beneficiaria de Beca-Crédito –CUCEA); N° V/2006/239\* (María Elvia Edith Alanís Pérez, No Beneficiaria de Beca-Crédito, –CUCEA); N° V/2006/240\* (Sara Robles Rodríguez, No Beneficiaria de Beca-Crédito, –CUCEA); N° V/2006/241\* (Gerardo Moloeznik Paniagua, Beneficiario de Beca-Crédito Completa para iniciar estudios de Maestría en Estudios Legales Internacionales con certificado en Derechos Humanos Internacionales, Universidad de Georgetown, USA, del 9 de julio de 2006 al 8 de julio de 2007); N° V/2006/244\* (Jorge Ignacio Villaseñor Becerra, Beneficiario de Beca-Crédito Completa para iniciar estudios de Doctorado en Economía, Universidad de Southampton, Inglaterra, del 6 de octubre de 2006 al 30 de septiembre de 2010); N° V/2006/245\* (Matías Durán Matute, Beneficiario de Beca-Crédito Completa para iniciar estudios de Doctorado en Dinámicas Fluidas, Universidad Tecnológica Eindhoven, Holanda, del 2 de octubre de 2006 al 30 de septiembre de 2010); N° V/2006/255\* (Tania Patricia Gutiérrez Ramírez, Beneficiaria de Beca-Crédito Completa para iniciar estudios de Maestría en Biología, Universidad de Leiden, Holanda, del 1° de septiembre de 2006 al 31 de agosto de 2008); N° V/2006/285 (extensión de prórroga de beca completa a Ana Paula Sánchez Cardona para obtener el grado de Doctor en Humanidades en la Universidad de Pompeu, Fabra, Barcelona, España, por doce meses adicionales, del 1° de septiembre de 2006 al 31 de agosto de 2007), y N° V/2006/286 (extensión de beca completa a Álvaro Mayagoitia Mendoza, para continuar con el Doctorado en Humanidades en la Universidad de Pompeu, Fabra, Barcelona, España, por un año adicional, del 1° de octubre de 2006 al 30 de septiembre de 2007).

- IX. Quince de la *Comisión de Ingreso y Promoción del Personal Académico*:

Programa de Estímulos al Desempeño Docente 2006-2007: Dictámenes N° VIII/2006/178\*<sup>6</sup>, y N° VIII/2006/179\*.

Programa de Estímulos a la Superación Académica (PROESA VIII, Segunda Etapa): N° VIII/2006/174, N° VIII/2006/175, N° VIII/2006/176, N° VIII/2006/177, N° VIII/2006/198, No

---

<sup>5</sup> (\*)Dictámenes aprobados y ejecutados por el último párrafo del artículo 35 de la Ley Orgánica de la Universidad de Guadalajara.

<sup>6</sup> (\*)Dictámenes aprobados y ejecutados por el último párrafo del artículo 35 de la Ley Orgánica de la Universidad de Guadalajara.



VIII/2006/199, N° VIII/2006/200, N° VIII/2006/213, N° VIII/2006/223, N° VIII/2006/224, N° VIII/2006/225, N° VIII/2006/226, y N° VIII/2006/270.

En *Asuntos Varios*, el CGU abordó la Sustitución de vacantes y cambios en la integración de comisiones del CGU.- En ello, a propuesta del Presidente José Trinidad Padilla López, el Consejo General aprobó cambios en la conformación de tres comisiones, a saber:

- a) En la *Comisión de Educación*: ingresó Roberto Castelán Rueda (Rector del CULagos), en sustitución de Juan Manuel Durán Juárez (Rector del CUCSH).
- b) En la *Comisión de Hacienda*: ingresó Juan Manuel Durán Juárez (Rector del CUCSH), en sustitución de Raúl Vargas López (ex Rector del CUCS y actual Vicerrector Ejecutivo de la Universidad).
- c) En la *Comisión Especial de Financiamiento*: ingresó José Alberto Castellanos Gutiérrez (Rector del CUNorte).

Finalmente, y no habiendo más asuntos que tratar El Presidente José Trinidad Padilla López clausuró los trabajos de la presente Sesión Extraordinaria del CGU, a las 14 horas con 20 minutos del viernes 21 de julio de 2006.